

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Provin. 10. Estranj. y Ultr. 24

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI. NUM. 1.750 DE LA NOCHE.

MADRID. 20 DE ABRIL DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 18.

Se asegura que el ministro de los Estados Unidos ha pedido y le han sido dados sus pasaportes.

Lord Palmerston cree que el príncipe de Dinamarca aceptará la corona de Grecia.

Turín 18.

El ministro del Interior manifiesta las medidas que se propone adoptar para restablecer el orden, la seguridad y la calma en Sicilia.

Cracovia 18.

Mil quinientos insurgentes ocuparon la ciudad de Zawischost, apoderándose de los caudales públicos.

Otros insurgentes en Ruskow sostuvieron un combate contra 1,500 rusos que llevaban artillería.

La amnistía solo ha servido para aumentar la insurreccion.

París 18.

Hoy ha sido enterrado en Rueil el hijo de la reina Cristina. Los personajes de la corte y todo los españoles de distincion han asistido.

La senatista con Calzado ha sido hoy confirmada por el tribunal imperial.

Circulan ya varias falsas pero nada se sabe ni puede saberse aun de la respuesta de Rusia á las tres potencias sobre las suavidades de Polonia.

La noticia importante del día es la que ha sido dada en Londres por los pasaportes al ministro de los Estados Unidos por la captura de buques ligeros que sin contar contrabando de guerra solo se dirigian á Matamoras.

Anteayer á las once de la noche fué conducida á la casa de socorro de la calle de Fencarral, una mujer con contusiones.

—A las ocho de la mañana de ayer, el guarda del camino del Norte, Joaquin Ouhagaba, se presentó en dicha casa de socorro pidiendo auxilio, pues tenia una herida contusa en la mano derecha.

Tambien fué conducida á la misma casa de socorro, á las cuatro de la tarde de ayer, Bernarda Vareña, con una herida contusa en la region frontal.

La lluvia, aunque en corta cantidad, ha regado estos dias los campos de una parte de Aragon.

En los llanos de Armilla, pueblo situado á corta distancia de Granada, hace pocos dias que apareció una partida de malhechores, los cuales habian cometido ya tres robos á mano armada. Tan pronto como el celoso gobernador civil de la provincia, Sr. Alonso, tuvo conocimiento de tales sucesos, ordenó la mas esquisita vigilancia para que fuesen capturados los criminales y juzgados desde luego.

Adelantan mucho en Granada las obras del nuevo teatro que está construyendo el rico capitalista Sr. Puiggar. El edificio deberá estar terminado este año.

En las primeras horas de la mañana del día 13, arrojó la mar á la playa de Barcelona, una persona muy apreciada en aquella capital. Segun La Gaceta de Barcelona, el sujeto en cuestion era el actor Sr. Prats, que se hallaba al frente de la compañía que trabajaba en el teatro de Tarragona.

Segun escriben á un periódico de Granada de varios pueblos de aquella vega, parece que las gallinas son atacadas en estos dias de una enfermedad que les causa la muerte en menos de media hora. En Moacail han muerto solo en una casa cuatro docenas. Conveniente seria que se estudiase este fenómeno; pero entre tanto, no estaria demas el recomendar á los vecinos mucho aseo y buenos alimentos á estas aves tan necesarias.

La situacion del ejército francés en Méjico es la siguiente á la fecha de las últimas noticias:

Hay en Orizaba 5,000 hombres; en los Reyes 2,000; en Tecamachalco 2,000; en Acapulco 3,000; en Amozac 2,000. Total, 16,000. Bazaine está en Nopalucan con 5,000 hombres; Trianguisteco con 4,000; y Marquez con 2,000. Total, 11,000. De modo que el total de hombres de guerra es de 27,000, más el tren que reúne 4,000. Vicario y las partidas sueltas componen 1,000, siendo en junto las fuerzas franco-mexicanas de 32,000 hombres.

—Hay en Puebla 18,000 hombres, y en San Martín 4,000, ó sea un total de 22,000 hombres por parte de los mejicanos.

—Bazaine ocupará el puente despues de la Garcia en el camino de Puebla á Méjico (Puente del Atoyac); antes desalojará á los de San Martín.

—D. Benito Juárez se dirigió á Puebla en los primeros dias de marzo, y dirigió á la guarnicion una entusiasta proclama.

—En Veracruz hay un vapor listo para salir tan luego como se sepa la toma de Puebla, y comunicará la noticia á la Habana y Nueva-York.

El Czar de Cracovia confirma la noticia de que su director Mr. Chrzanewski,

y el superior del convento de Carmelitas han sido presos por la policia austriaca.

—El mismo periódico dice que Czochowski, al frente de 1,500 hombres, permanece en las montañas de Szentkrzys, y que otra banda de 1,000 insurrectos se ha establecido en Brody.

—El comité revolucionario ha decretado que los polacos no dejarán las armas hasta obtener la completa independencia de la nacion, prohibiendo á los pueblos pagar las contribuciones al gobierno ruso.

Morelia, la poblacion á que piensa retirarse Juárez si Méjico cae en poder de los franceses, es la capital del Estado de Mechoacan, cuyo territorio, por lo escabroso, accidentado y ahudante en espesos bosques, ofrece una defensa facil y eficaz á sus naturales, al par que hace sumamente difícil y precaria la situacion de un ejército invasor. El Estado de Mechoacan linda con el de Guerrero, seguro refugio para los mejicanos é impenetrable para sus enemigos, por su clima mortífero, su escasez de recursos y por el carácter belicoso é indomable de sus escasos y semi-salvajes habitantes.

—Situado el gobierno de Juárez en Morelia, podria prolongar indefinidamente una guerra de resistencia hasta causar á los franceses y hacerles abandonar el territorio de la república, si no le conviniera celebrar las paces, suscribiendo á las exigencias del gobierno imperial.

La discusion de los presupuestos en Francia no empezaria hasta el 13 de este mes, y tiene visos de ser muy tempestuosa. Es muy probable que á los cinco diputados de la oposicion se uniran otros para clamar contra el gobierno. Todos los diputados del partido católico á quienes el gobierno no apoya en las nuevas elecciones, como que no tiene motivos para guardar consideraciones, van á hablar con libertad y á reclamar, segun se dice, entre otras cosas la libertad electoral.

En la cena de cien cubiertos que se ha dado en la embajada rusa en París con motivo de la fiesta de Pasena, se ha pronunciado entre otros un brindis á la integridad del imperio ruso. Este brindis ha sido acogido con entusiasmo. Todos los concurrentes eran rusos.

Se confirma la noticia de haber salido Mr. Wielopolski para Egipto. Allí espere encontrarse con el príncipe Napoleón, quien se embarcará probablemente el sábado.

El prefecto del Sena ha nombrado una comision encargada de estudiar la traslacion de los cementerios. Forman esta comision individuos del consejo municipal.

Hector Berlioz se encuentra actualmente en Weimar, donde prepara su última ópera *Beatriz y Benito*.

Segun noticias de Nueva-York, fecha 2, habiendo encontrado el general Gilmore cerca de Somerset (Kentucky) 2,500 confederados á las órdenes de Pegram, los atacó y dispersó despues de causarles una pérdida de 500 hombres.

—Veinte mil confederados se hallaban delante de Williamsburg á punto de emprezar el ataque contra aquella ciudad.

Escriben de Varsovia que el marqués Wielopolski, para castigar á los individuos del Consejo de Estado de los consejos de gobiernos y distritos, y de los consejos municipales que se apresuraron á dimitir, ha ideado una ley por la cual se prive á todas esas personas del derecho que tenían de ser jefes de municipio ó de presentar un sustituto.

Las últimas noticias de Méjico, dice una carta de París, no comunican hecho alguno notable; no traen otra particularidad que la del triunfo obtenido en un notable encuentro de caballería. El general Forey ha publicado una proclama tan insignificante como las anteriores.

En la sesion que celebró el día 16 el ayuntamiento de Bilbao, se trató, entre otros asuntos, el referente á una exposicion pública. La diputacion dirigió á la autoridad un oficio en el pedia que aquel acto tuviese toda la brillantez posible, indicándole el punto en que creia poder celebrarse. La autoridad local entendié que el Arenal y el Campo de Volantín serian los mas á propósito, y entendié tambien que en lugar de celebrarse desde el día 1.º de junio, segun lo habia pensado su antecesor cuando fué como punto de reunion á la anteglesia de Galdacano, pudiera retrasarse al 1.º de agosto, y que en vez de concretarse la exposicion solamente á los productos agrícolas del Señorío, se extendiese á otros ramos de la industria.

En la media corrida que se verificó ayer tarde se lidiaron seis toros: tres de la ganadería de Barreiro (Jaé) y uno de la ganadería de Baza y blanca, y tres de Acuña (Portugal) con divisa azul y filtes blancos.

El primero de Barreiro, negro bragado, tomó doce varas, sin recargar, dejando muerto á un caballo, le cogieron tres pares de banderillas, y lo mató Luque por

cesion de el Tato, de seis pinchazos, quedando desarmado dos veces. El presidente mando sacar la media luna sin gran motivo para ello, pues hemos visto á diestros de gran representacion dar mas de una docena de estocadas, sin enseñarles á aquel instrumento, respecto de San Benito de los toreros. Este no es defender á Luque ni mucho menos, pues el tal espada es de lo peor que se ve en la plaza.

El segundo de Acuña, negro bica armado y de buena presencia, llevó nueve puyazos que tomó con brios, dando algun tumbó á los ginetes; recibió con poca calma tres y medio pares de palos, y el gordito le despachó de dos medias estocadas, descabellándole á la primera vez que lo intentó, lo cual le valió grandes aplausos.

El tercero, de Barreiro, berrendo, sufrió ocho varas con poca voluntad; le clavaron los chicos tres pares de alfileres, y el Tato le despachó de tres estocadas.

El cuarto, de Acuña, negro y asustadizo, huyó de los picadores que á duras penas consiguen que se arriase tres veces á la vara, tres pares de rehiletes le adornaron el morrillo, en medio de un clamor general del público que pedia fuego para el bicho, con fundada razon; pero el presidente creemos que se hizo el sordo, por no tener que creer que no sabia lo que mandaba. El Tato se fué al bicho para darle muerte, y tuvo que sostener una gran faena por estar entorpecido y al fin tras una media, estocada vióse obligado á acabarlo, muy acertadamente de un mete y saca.

El quinto, de Barreiro, negro y avantó, tomó ocho varas á cambio de un caballo que dejó sin vida; le pusieron tres pares de rehiletes, y Luque, volviendo por su mal par de honor de torero, le acertó una magnífica estocada que le bastó para que lo rematase el cachetero.

El sexto, de Acuña, negro, mató otro caballo y dió varios revolcoones á los ginetes, de los que recibió varios garrochazos; con intencion se defendió de los muchachos, viéndose estos apurados para colocarlo dos pares y medio; y por cierto que Villavieja estuvo casi cojido por el bicho que saltó la barrera persiguiéndolo. El gordito despachó á este toro de una estocada hasta los gabelanes, llevando un baretazo sin consecuencias.

En resumen, la corrida mas mala que buena; los diestros regulares, sobresaliendo el gordito; la presidencia desacertada, y la entrada un lleno completo.

SEGUNDA EDICION.

Hoy no publica la GACETA ningun real decreto.

Habiendo solicitado la junta de comercio del Ferrol que se amplie la habilitacion que actualmente disfruta la aduana del Ferrol para la importacion de los productos de las posesiones españolas de América, y teniendo en cuenta que de accederse á lo solicitado no puede seguirse perjuicio á la Hacienda, toda vez que en la aduana del Ferrol está dotada del personal necesario para hacer el despacho de las mercancías procedentes de dichas provincias españolas de América, S. M., de conformidad con lo propuesto por la direccion de aduanas, ha tenido á bien mandar que se amplie la habilitacion de la Aduana del Ferrol, provincia de la Coruña, para la importacion directa de la espresada procedencia.

Por el ministerio de Marina han sido nombrados comandantes de los vapores «Vasco Núñez» y «Reina de Castilla», el capitán de fragata D. Rafael Rodríguez de Arias, y el teniente de navío D. Enrique Zuluaga.

La escampavía «Cierva» del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 10 del actual en la playa de Savinilla una barquilla con cinco bultos de tabaco.

Ha sido nombrado oficial de la direccion de armamentos del ministerio de Marina el teniente de navío de la escala activa D. Rafino Gonzalez Olivares y Fernandez.

El gobernador capitán general de Cuba participa con fecha 30 de marzo próximo pasado que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla.

Por real orden reciente se ha nombrado guarda-almacen general del arsenal de la Habana al oficial primero del cuerpo administrativo de la armada, D. Teodoro Qairós y Grosso.

El gobierno de S. M. acaba de recibir del capitán general de Santo Domingo comunicaciones fechadas el 19 de marzo, complemento de las que remitió aquel jefe militar con fecha 8 al dar cuenta del triunfo obtenido por nuestras tropas sobre los rebeldes acampados en Guayubin. Como término de tan lamentables sucesos, el Sr. Rivera manifiesta que la insurreccion está completamente vencida y deshecha; habiendo sido sucesivamente derrotados los revoltosos en Santiago y Guayubin, Mangá y Sabana, últimos dos puntos en que resistieron con alguna obstinacion, habiéndoseles dispersado,

asi como en Monte-Christi, á donde se acogieron algunos momentos. A este resultado tan pronto y satisfactorio han contribuido de consuno las buenas disposiciones de los jefes y oficiales, tanto del ejército regular, como de las reservas del país, y la actitud de los pueblos, que con su quietud y comportamiento han paralizado el movimiento revolucionario que apareció desde luego imponente y amenazador; habiendo ocurrido rasgos suficientes de heroísmo y lealtad que, si no bastan á desvanecer la impresion desfavorable que estos acontecimientos nos causan, pone de relieve la impotencia é ilusorios desiguos de los enemigos de España en aquel país, y la firmeza de su poder asentado en su memoria y en las garantías que ofrece á todos sus habitantes; siendo esta una leccion necesaria, si se quiere, que hará comprender á los ilusos y extraviados lo fútil é infundado de sus pretensiones.

La autoridad local de Constant no pla ha prohibido una representacion que habia de tener lugar en el teatro Armonio, en beneficio de la insurreccion polaca. Los helenos en cambio se entregan con la mas perfecta libertad á sus demostraciones en favor de su futuro rey, y hasta han escogido para celebrar en París la solemnidad del príncipe Christian, el día aniversario de la independencia helénica. En breve se celebrará la cesion de las islas Jónicas, y mas tarde acaso la del Epiro y de la Tesalia. El gobierno turco no deja de alarmarse ante las eventualidades de una política que tiende al engrandecimiento de la Grecia. Ve en ellas el preludio de un próximo cambio en la política de Inglaterra en Oriente.

El sultán no irá á Siria, como se decía. Fuad-baja le ha hecho comprender, que no habiéndose pagado todavía las indemnizaciones, no convenia á la dignidad del soberano el mostrarse á poblaciones respecto de las cuales tenia que cumplir la Puerta compromisos pecuniarios.

Cartas de Florencia dicen que el recibimiento que se ha hecho en dicha ciudad al rey Victor Manuel ha sido mas oficial que popular, sin embargo que se han gastado en las fiestas de entrada mas de 50 mil francos. Acompañaban al rey el almirante Persano y las autoridades de la provincia. En las inmediaciones de palacio es en donde las aclamaciones y vivas dados á S. M. han sido mas caudrosos.

—Las desavenencias del conde de Florencia, el marqués Bartholomé, y su reiterada division, es hasta ahora un misterio impenetrable. Sin embargo, la version mas admitida por la generalidad es que, como habia sucedido alguna otra vez, se habia abusado de la corta vista del marqués para hacerle firmar documentos oficiales cuyo contenido ignoraba. Desea que de esta manera firmó sin saberlo el permiso para levantar una tribuna en la plaza de la Independencia para los oradores que debian hablar en el gran meeting verificado á favor de la Polonia, permisión que el prefecto Torreausa no quiso aprobar, teniendo noticia de los violentos discursos que debian pronunciarse y que se pronunciaron en efecto. Este es pues el principal motivo de la desavenencia que se ha manifestado entre las dos primeras autoridades de Florencia, y que parece que al fin ha podido arreglarse con la intervencion de personas influyentes.

La emperatriz de Francia sigue mostrándose dadivosa con los prelados. Despues de mons. Darbois ha regalado un báculo y una mitra á mons. de Lavignere, nuevo obispo de Nancy. Este y otros motivos han influido, segun se dice, para que la reina de Nápoles bendicase á su salud á su paso por Lion.

En los dias 13 y 16 ha celebrado la primera reunion ordinaria del año la diputacion provincial de Ciudad-Real. Parece que además del presupuesto del año económico próximo venidero, y de asuntos de diversa índole, se ha ocupado del plan general de caminos vecinales y ha emitido un importante dictamen en el expediente del canal del príncipe de Asturias. D. Alfonso Pelayo.

Hoy eran esperados en Valencia los príncipes de Baviera, teniendo preparadas sus habitaciones en la fonda del Cid.

Se han librado 4,000 rs. á la junta del partido de Almodovar, provincia de Ciudad-Real, para la estacion de la langosta en los pueblos del Corral, Pozuelos y Aidea del Rey. Parece que los trabajos se han organizado de la manera mas conveniente, y se ha en consideracion los esfuerzos para librar á los campos de tan terrible plaga.

El día 14 tuvo lugar la solemne ceremonia de colocarse la primera piedra para la construccion de la iglesia del pueblo de Pobete, provincia de Ciudad-Real. Hoy carece dicho pueblo de templo, y solo una casa particular sirve para el culto público.

El Supremo Tribunal de Justicia, en sesion de 13 del actual, ha dejado establecido como jurisprudencia: que si bien la ley de 16 de octubre de 1820, res-

tablecido en 1836, prohibió á los establecimientos conocidos con el nombre de monjas muertas, la adquisicion de bienes raíces ó inmuebles, esta ley ha sido modificada esencialmente en sus artículos 11, 13 y 16, por la ley de 1.º de mayo de 1853, que autoriza espresamente á los establecimientos de beneficencia para recibir ó adquirir bienes raíces, aunque á condicion de invertir el producto íntegro de la venta de los mismos, en efectos públicos.

En las enfermedades reinantes no ha habido durante el último setenario, diferencia notable, como tampoco la hubo entre las vicisitudes atmosféricas y meteorológicas. Así es que se presentaron afecciones catarrales, inflamatorias, gástricas, sencillas ó complicadas con otros elementos, especialmente con el reumático y nervioso. Hubo bastantes enfermos de pleuresías, de pulmonías, de catarras pulmonares más ó menos intensos, y alguno que otro caso de intermitentes terciarias, coidianas y de flujos sanguíneos. La mortad fué poco más ó menos la misma que en la última semana.

Ha sido nombrado escribano de cámara del Supremo Tribunal de los órdenes militares, el Sr. D. José Anduaga Martínez, en la vacante que dejó su hermano D. Félix, que falleció hace pocos meses.

El nuevo Estatuto para el Veneto, concedido á esta provincia los mismos derechos políticos poco más ó menos que gozan conforme á la Constitución de febrero de 1861 las demás provincias del imperio austriaco, no comprendiendo los países que forman parte de la corona de Hungría.

Se asegura que van á entablarse negociaciones entre Bélgica y Hannover, para ajustar un tratado análogo al que acababan de formalizar Bélgica y Prusia. Trátase especialmente de un tratado de navegacion y de otro concerniente á la propiedad literaria.

—Tenemos entendido que los capitalistas de la Habana invitados por el general Dulce para que contribuyesen á la suscripcion abierta con objeto de construir el Liceo Montañero se han ofrecido á sufragar los gastos que sean necesarios. El Sr. D. Antonio Altadill, que fué á la Habana para promover la suscripcion volverá á la península por el próximo correo despues de haber desempeñado su encargo de un modo tan satisfactorio.

Ya se hallan nombrados los tribunales que han de presidir los ejercicios de oposicion á las cátedras de lengua hebrea en la universidad de Santiago, y de álgebra, geometría y trigonometría en la de Sevilla.

La GACETA publica hoy los estados detallados de las cantidades que ha recibido é invertido la junta mista encargada de distribuir los donativos para los heridos de Africa. Segun estos estados, quedan en poder de dicha junta 1.949.195/84 rs.

Ha gustado mucho á los inteligentes en Arcos de la Frontera, á cuya ciudad ha llegado ya, el hermoso caballo árabe, que S. M. regaló al Sr. D. Hecionso Nuñez de Prado y Armenta, diputado á Cortes por aquel distrito; aumentando así el número de los famosos caballos de su yeguada, que, con su gran labor, es una de las primeras de Andalucía.

Se espera con impaciencia el resultado de las gestiones que haga en Copenhague la diputacion helénica encargada de ofrecer la corona al príncipe Guillermo. Dígase lo que se quiera este asunto no ha terminado todavía y la diplomacia se ocupa en estos momentos en allanar las dificultades suscitadas por el rey de Dinamarca.

La sesion celebrada el día 16 por el colegio de Notarios del territorio de Madrid empezó por la discusion del tema «El heredero puede renunciar por escritura pública la cuarta falcidia?» Y siendo trascurridas las horas de costumbre sin hallarse el punto suficientemente discutido, quedó pendiente para la próxima junta, que tendrá efecto el jueves 23 del corriente. Se acordó retirar de la discusion el punto anunciado sobre «Que se entienda por acto notarial», en atencion á que su inteligencia estaba consignada en recientes disposiciones. El señor presidente anunció para la próxima sesion el tema pendiente y por si hubiese lugar los siguientes:

1.º Cuando marido y mujer graban ó venden bienes parafernales que el primero esté administrando como representante legal de la segunda, aunque esta no se haya entregado solemnemente y bajo fe de notario ¿deberá hacerse la advertencia que prescribe el artículo 116 del reglamento general para la ejecucion de la ley hipotecaria?

2.º El notario puede testificar por exhibicion contratos registrables no inscritos, cuya fecha sea anterior á la publicacion de la ley hipotecaria?

Hoy que la electricidad vuelve a ocupar seriamente la atención del mundo del saber sobre la aplicación de este fluido a la vida del hombre, trasladamos a continuación, tomados de un periódico, los siguientes horribles pormenores:

«El día 3 de abril de 1811 ahorcaron en Louisville (Kentuk) a John White. La sentencia llevaba la cláusula de ejecución en las seis de la mañana y las tres de la tarde. El sheriff, queriendo evitar la concurrencia que a semejantes actos se agolpa, dispuso que fuese el término más temprano, e hizo alzar secretamente la horca, de suerte que el suplicio se ejecutó a las seis y en presencia solamente de los testigos que exige la ley y alguno que otro curioso madrugador. Pareció que el lazo corrido no estaba bien dispuesto, y no se rompieron al caer las vértebras del cuello, de modo que tuvo una agonía larga y cruel sin embargo, al cabo de un rato cesaron las convulsiones, y poco después no dió más señales de vida.»

El cuerpo permaneció espuesto cerca de media hora, y trascurrido este tiempo, un médico, delegado al efecto por el tribunal, certifió en forma la defunción. A consecuencia de esta declaración se cortó la cuerda y llevó el cuerpo a una casa inmediata, donde había preparada una pila galvánica de gran potencia para hacer experimentos físico-médicos. Apenas comenzó a obrar el fluido eléctrico, cuando se vió agitarse al cadáver con un temblor general, y los espectadores retrocedieron espantados, viéndole sentarse repentinamente sobre la mesa en que se hacía el experimento y llevarse la mano al cuello con una vivacidad convulsiva, como queriendo arrancar la cuerda que le hiciera daño allí, y que renovando muchas veces sus esfuerzos, se destrozaba aquella parte donde tanto daño parecía tener, hasta que cesó de buscar, como si hubiera conocido que ya no tenía la cuerda. La pila galvánica funcionaba siempre, y el cadáver se levantó, tendió los brazos, abrió los ojos, horrosamente hinchados de sangre y salió de su boca un ronquido horrible, su pecho tomó aliento y respiró estrepitosamente. Los testigos de tan extraña escena permanecieron mudos de espanto y horror y fijos los ojos en aquel cuerpo que convulsivamente se movía. ¡Dios mío! exclamó uno de los médicos: ¡vive!

El fluido eléctrico seguía obrando con más eficacia. Repentinamente, el cadáver de un salto fué a caer en un rincón de la pieza; la violencia del movimiento rompió los hilos metálicos que le ponían en comunicación con la pila galvánica. Algun tiempo estuvo sin movimiento en el pecho, aunque sus miembros se agitaban temblorosamente, y el cadáver levantaba varias veces el brazo derecho. El médico, que consultaba siempre el pulso, de vez en cuando sentía algunas pulsaciones, aunque débiles. Un espejo que se colocó debajo de la nariz se empañó ligeramente y volvieron a exclamar: ¡respira! redoblándose la ansiedad. Bien pronto el pulso fué siendo más fuerte y vivo, comenzaron los movimientos respiratorios y abrió los ojos por segunda vez: ¡oh espectáculo horrible! Las pupilas sangrientas daban vuelta con lentitud en las órbitas, que de cuando en cuando se cerraban por una especie de contracción nerviosa.

Al cabo de cinco minutos ya la respiración era frecuente, y siendo poco a poco precipitada y anhelosa. Un médico se aventuró entonces a dirigirla la palabra, pero no respondió ni dió siquiera señales de haber oído, y al pasar la vista en derredor de sí, no la fijaba. Le punzaron el pie con un alfiler y le retiró, dando una horrible carcajada, y sus movimientos redoblaron de fuerza y rapidez, llevándose las manos al cuello como para dar señales de que padecía mucho; entonces uno de los que allí se hallaban le suspendió por debajo de los brazos, y el cadáver quedó en pie, dió dos pasos y fué a sentarse en un sillón donde permaneció como si aquel esfuerzo hubiera agotado todas sus fuerzas, dió un gemido lúgubre, sus músculos se tendieron y su respiración cesó.

Hicieronle aspirar el olor del asta de cejanímar, pero con todos los síntomas de la embriaguez. Quiso hablar, mas no pudo decir articular ningún sonido inteligible sacudió la cabeza en señal de impaciencia. Los médicos le examinaron entonces con mayor cuidado, y convinieron en que aquellos síntomas no eran producidos ya por las convulsiones galvánicas, sino por la vida misma. Uno de ellos declaró además que aquella existencia no se prolongaría más que por algunos minutos, a causa de la congestión cerebral, que hacía progresos rápidos. Con efecto, así fué, y los remedios energéticos que se hicieron para regularizar la circulación de la sangre, nada consiguieron, no pudiendo así prolongarse aquel regreso a la vida casi milagroso, que tan bello triunfo había proporcionado a la ciencia. Las venas de la cabeza se le llenaron poco a poco, sus ojos se convirtieron en dos espantosos tumores de sangre y espiró al cabo de algunos minutos de cruel agonía.»

El Sr. D. Joaquín José Cervino, ha dado al colegio de notarios de Madrid una prueba del aprecio con que ha recibido el presente de que hablamos en nuestros números anteriores, regalando a su vez a la corporación un par de candeleros de plata, con la siguiente inscripción: «El magistrado J. J. Cervino, testamento de aprecio—al colegio notarial de Madrid.—1863.»

Ha llegado a Alicante el brigadier de la Guardia civil Sr. Teran con objeto de revisar las fuerzas del arma en aquella provincia.

El 11 de mayo próximo tendrán lugar en la forma y sitios precedentes las subastas de la conducción diaria del correo entre Pamplona y Tolosa, Vergara y San Sebastián.

Apenas se hizo público el descubrimiento hecho en el archivo del esculturista señor conde de Altamira, referente a una larga epístola en verso dirigida a Mateo Vazquez, secretario de Estado de S. M. el rey Felipe II, por Miguel de Cervantes, desde su cautiverio en Africa, carta de que nos hemos ocupado hace dos ó tres días, el Sr. Dorregaray, editor de la magnífica impresión del Quijote que se está haciendo en la imprenta nacional, se apresuró a solicitar una copia de tan precioso documento, para enriquecer la obra que publica con este dato no conocido en ninguna de las ediciones anteriores, y al efecto avistándose con el apoderado general de la casa Sr. D. José Genaro Villanova, ha obtenido una copia del indicado documento que acompañará a la mencionada edición que por cierto se halla ya muy adelantada.

En la ciudad de Almagro parece que se han cometido algunos robos nocturnos, los cuales han llamado la atención del gobernador civil de la provincia que ha ordenado a la guardia civil redoble su vigilancia.

El ferro-carril de Reus a Monblanch debe inaugurarse muy en breve. La vía está ya terminada y solo falta que la reconozca y dé su aprobación el ingeniero del gobierno.

El 17 se sintió en Granada un fuerte terremoto que por fortuna no ocasionó daño alguno.

Se encuentra en Sevilla el célebre orador francés Odillon Barrot.

Por fin en Cádiz y en Jerez, llovió algo el sábado y se presentaba el tiempo con aparatos de lluvia.

El FER, diario de Gerona que ha vuelto a publicarse, dice que la enfermedad que se desarrolló en el pueblo de Ridaura seguía causando víctimas. Al propio tiempo elogia la conducta del subdelegado de medicina del partido de Olot, que fué a prestar sus auxilios a los enfermos y había sido víctima del mal.

Ha comenzado la feria de Sevilla con no tanta animación como en otros años a causa del retraimiento de las gentes de los pueblos vecinos que están ocupadas en rogar al cielo por el agua que tanta falta hace a los campos. Por fortuna las nubes indicaban próximas lluvias, habiendo caído algún ligero rocío el primer día de feria.

El Sr. Paralta se propone visitar los pueblos de la provincia de Sevilla de la que es gobernador civil.

Ayer debió salir de Alicante para Sevilla con parte del tren de limpia el vapor remolcador «Amparo» que llegó hace cuatro ó seis días a aquel puerto, de vuelta de una de sus expediciones y coadiuvando a su bordo a la tripulación del queche «Aniba» de la matrícula de Benidorm, cuyo buque tuvo la mala suerte de irse a pique al chocar con el «Amparo» en las inmediaciones del cabo de Palos. Por fortuna no hubo que lamentar desgracia alguna personal, gracias a los prontos y eficaces auxilios que prestó a la tripulación del «Aniba» el capitán del remolcador.

La comisión de códigos ha trabajado sin descanso en estos últimos días para dar concluido el proyecto de recurso de casación en materia criminal, que mañana presentará a las Cortes el señor ministro de Gracia y Justicia.

La INDEPENDENCIA BELGA da la noticia, ya rectificada por nosotros, de que monsieur Odillon Barrot ha traído a Madrid la petición firmada por muchos miles de señoras francesas en favor de los protestantes españoles encausados en Granada.

Ha fallecido en Zaragoza, a consecuencia de una rápida enfermedad, el señor marqués de Ayerbe, grande de España y senador del reino.

Dicen de Cervera que las escavaciones en busca de sonados tesoros, se multiplican en aquel término. Últimamente se presentaron varios hombres, acompañados de una señora y un sacerdote, y en el huerto del convento de San Ramon estuvieron removiendo la tierra en busca de una gran suma de dinero, que el capellan sabía existía, por haberlo confesado así un penitente. La suma no pareció, y los buscadores se fueron sin que se supiese quiénes eran.

Ha tomado posesión del gobierno civil de Vizcaya, el Sr. Muñoz.

El 13 debió botarse al agua desde los astilleros de Bilbao, una hermosa corbeta mercante, construida recientemente.

Ha llegado una vapor a Santander con varias locomotoras y otros efectos para el ferro-carril de Ponferrada.

El cónsul de Baviera en Grecia, acusado de tentativa de complot para restablecer la dinastía bávara en el trono helénico, ha sido absuelto por el tribunal de Atenas.

El 16 presentó el gobierno a la Cámara de los Comunes en Inglaterra, el presupuesto de 1863 a 64. Los ingresos exceden a los gastos en cuatro millones de libras esterlinas. Los presupuestos del ejército

y de la marina se elevan a 25 millones de libras.

Se ha presentado al conde Russell una diputación de comerciantes y de armadores ingleses interesados en el comercio con Méjico, manifestándole que mientras los Estados-Unidos capturan buques ingleses con destino a Matamoros, y que no llevan a bordo ningún contrabando de guerra, el representante anglo-americano en Londres da permisos especiales a ciertos buques que salen para Méjico con armas y municiones para los mejicanos.

Las ordenanzas del rey de Dinamarca, relativamente a la posición constitucional del Holstein, han puesto a toda la Alemania en conmoción. El 16 debió haberse una interpelación al gobierno sobre este asunto en las Cámaras prusianas. El gabinete de Viena ha dirigido una protesta al de Copenhague. La Dieta de Francfort ha remitido esta cuestión a sus comités reunidos, y el presidente de la Dieta ha protestado en nombre de los derechos de la Asamblea, contra el pretendido carácter de ilegitimidad, atribuido por la nota danesa a la ingerencia de la Dieta en los asuntos del Schleswig. Es probable que el dictamen de los comités sea presentado esta semana, y que la Dieta tome una decisión respecto a lo que debe hacerse en esta importante cuestión. Hannover se reserva presentar una proposición contra lo determinado por el gabinete danés, y en la Cámara de Cassel se van a hacer también interpeleaciones sobre el mismo asunto. El decreto del rey de Dinamarca ha provocado también una viva reacción en el Holstein, desde donde se han dirigido a la Dieta de Francfort numerosas peticiones pidiendo la separación de los ducados de Dinamarca y su unión a Alemania.

La GACETA DE BRESLAU publica un despacho de Cracovia, del cual resulta que la amnistía del gobierno ruso no se aplica a los prisioneros políticos.

Varios jóvenes del comercio en Valencia tratan de fundar un Casino-ateneo.

Durante el copioso aguacero del viernes por la mañana, apareció en el mar, en Valencia, una tromba marina de algunas leguas, la cual causó algunos daños, entre ellos la destrucción de parte de la cubierta de zinc de la estación del ferro-carril del puerto. Deshecha después la tromba, a impulso del vendabal, arrojó a torrentes el agua.

Se ha acordado por la diputación de Teruel crear seis plazas de directores de caminos vecinales, con el sueldo de 10,000 reales anuales é iguales dietas que las señaladas a los ayudantes del cuerpo de ingenieros por los trabajos de campo; y además otra plaza de delineante con la dotación de cinco mil, cuyas plazas se proveerán por concurso.

La protesta formal hecha por el gabinete de Munich contra la candidatura del príncipe Guillermo para el trono de Grecia es un nuevo obstáculo a la realización de este proyecto. El MORNING-POST dice, sin embargo, que la renuncia al trono de Grecia por parte del rey Othon no es un impedimento tan formal como se ha dicho para el consentimiento del príncipe Christian. Este príncipe ha exigido solo que se dirigiese una demanda de abdicación al rey Othon, sin hacer depender la aceptación de su hijo de la naturaleza de la respuesta del príncipe bávaro. Este paso es, por consiguiente, una formalidad de pura cortesía que el príncipe Christian ha creído deber llenar.

Después de pasar el rey de Prusia la primavera en Babelsberg irá a Baden, y durante el otoño habitará algún tiempo en Ostende.

La ciudad de Hamburgo va a proclamar muy pronto la libertad de las industrias. El año último se nombró para examinar esta grave cuestión una comisión mixta compuesta mitad de miembros del Senado y mitad de individuos del estado llano. Esta comisión debía ponerse de acuerdo con los delegados de diferentes industrias privilegiadas bastante numerosas todavía en Hamburgo, a fin de fijar las indemnizaciones que la ciudad debe pagar por abandono de sus privilegios. La corporación de panaderos es la que mas ha resistido y exige una indemnización considerable. La comisión ha redactado un proyecto de ley para la destrucción de estos privilegios. Este proyecto será comunicado al Senado y sometido próximamente a la asamblea del estado llano.

No se puede poner ya en duda que han estallado discordias entre los jefes de la insurrección polaca. El BUTSCHAFER de Viena publica una carta dirigida por el comité revolucionario de Varsovia al dictador Langiewicz, en la cual se expresa la gran desconfianza que este inspira al comité. Por su parte el POZNAUSKI-DZIEWNIK, periódico afecto a la insurrección polaca, envuelve en unas mismas acusaciones al marqués Wielepolski y a Mieroslawski.

Por los ingenieros de la provincia de Alicante se ha terminado y dirigido ya a la aprobación del gobierno, los estudios correspondientes al tercer trozo de la carretera de Alicante a Silla, que comprende el trayecto del alto de Vicens a Villajoyosa.

Dice un diario de Granada: «Los señores hijos y herederos del Sr. D. Andrés de Montes, han hecho cesión a S. M. la Reina, de la iglesia que poseían dentro de la huerta donde existe el laurel tradicional de la Zubia, con generoso desprendimien-

to estos señores han puesto en mano de S. M. los títulos de propiedad y cesión, encuadrados ricamente en un capitulo con cantoneras de plata imitando las labores árabes de la Alhambra, trabajo delicado salido de los talleres del señor don Leon Guzman. La iglesia ha sido cedida con todos los objetos que contenía, entre los cuales son notables algunos cuadros de mérito de la escuela italiana. De real orden han sido dadas las gracias a los señores de Montes.»

El 18 debió salir de Cartagena el señor Olózaga, completamente restablecido de la enfermedad que le detuvo en aquella ciudad, donde ha recibido las mayores pruebas de aprecio.

La asamblea nacional de Atenas no abriga duda alguna sobre la cesión de las islas Jónicas. Considerándola como ya hecha, ha dado un voto de gracias a Inglaterra por dicha cesión. Las promesas de lord Elliot y la defensa hecha por lord Russell en las Cámaras inglesas del derecho que tiene el gobierno a ceder las referidas islas son motivos demasiado poderosos para que la asamblea abrigue aquella creencia. El Nono cree, sin embargo, que aun existen dificultades para que se realice la ansiada incorporación.

BOLSA-COTIZ OFICIAL DE HOY 20.

Table with columns: Utl. pr., Utl. r., and various financial entries like Efectos públicos, Cons. al con., Id. fin de mes, etc.

Cambios... Londres a 90 d. fecha... 50-26 París a 8 dias vista... 5-24

TERCERA EDICION.

Las noticias que hemos recibido hoy y a las que debemos dar crédito completo desmienten lo que ayer se decía y nosotros mismos participamos a nuestros lectores respecto a que no habian sido admitidas las dimisiones de los oficiales de la secretaria de la Guerra y diputados a Cortes señores Abades y Saavedra Meneses. Lo positivo es que el gobierno no se ha ocupado aun de este asunto.

Hasta la noche de hoy no llegará a Madrid el Sr. Olózaga. No se sabe aun de fijo si el estado de su salud le permitirá tomar parte en los debates sobre la autorización para lo que le cedería su turno en contra el Sr. Sagasta.

La comisión de diputados encargada de informar sobre el caso de reelección del Sr. Menares ha emitido su dictamen, declarando que no está sujeto a reelección por haber sido nombrado ministro de la Corona antes de haber podido ocupar el Congreso de su nombramiento de subsecretario.

El sábado, a las seis de la tarde se estrenó en palacio en presencia de sus altezas reales los serenísimos señores duques de Montpensier y de toda su familia el nuevo sistema de alumbrado por el aire atmosférico, cuya solicitud, de real privilegio, hemos anunciado en uno de nuestros números anteriores. Durante el experimento, que duró hora y media con el mas brillante éxito, pues quedó perfectamente alumbrado un extenso salon de palacio con un solo surtidor, SS. AA. se mostraron complacidos dignándose dirigir al inventor, señor conde de Ke-ratry, honrosas y repetidas felicitaciones, y hacer funcionar por sus propias manos el aparato, el cual, sin riesgo de explosión, olor ni humo, y alimentado únicamente por el aire atmosférico, produce una luz tan agradable a la vista como intensa, pura y estable. Amantes del verdadero progreso, damos por ello el mas sincero parabien al inventor y a sus entendidos socios y colaboradores señores D. Carlos Riballier Désilles y D. Domingo Rossetet.

Si el Sr. Belda reproduce su proposición para que se juzgue la conducta del ministro O'Donnell, tenemos motivos para asegurar que tomarán la defensa de dicho ministro algunos oadores de gran valer de los que en los últimos momentos se separaron de aquella administración.

Ayer se reunió y acabó sus trabajos, la sección de Gobernación de la comisión general de presupuestos, habiendo acordado que citará al ministro del ramo antes de emitir su dictamen.

El Sr. Posada Herrera ha faltado hoy al Congreso, por hallarse ligeramente indispuerto.

Se halla gravemente enfermo el brigadier D. Tomás Dominguez, tío del señor duque de la Torre.

El 17 por la noche diluviaba materialmente en Murcia y sus alrededores, con grande contento de los labradores y de cuantos temían la pérdida total de la cosecha en aquella provincia.

El gobernador recibe cuantas audiencias le piden, sin que se resienta en manera alguna el despacho ordinario de los asuntos administrativos.

La AGENCIA HAVAS nos remite el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris 20.

«El Moniteur» de hoy dice que aumenta la emoción en Londres con motivo de amenazar muy próxima una ruptura de relaciones entre Inglaterra y los Estados-Unidos.

El mismo periódico dice que el buque que lleva la correspondencia de Inglaterra a Matamoros, se niega a salir sin garantías del «Foreign office.»

Las operaciones de la quinta se llevan en Huesca con extraordinaria rapidez. El cuarto día habian ya ingresado en caja mas de 300 hombres. El celoso gobernador civil, Sr. Alonso Colmenares, se constituye en el consejo a las cinco de la mañana y no se separa de allí hasta las ocho de la noche; dirige todos los trabajos, presencia los reconocimientos, y corresponde de todos modos a la confianza que en tan digna autoridad tienen todos los padres de los quintos. Con el mayor celo le secundan en terea tan penosa los consejeros provinciales, los físicos militares y civiles, los empleados de todas clases, y el inteligente comandante de la caja señor Tejero, jefe del provincial, que filia diariamente cuantos hombres le envía el consejo. Solo así puede darse concluido en cinco días ese servicio, con un cupo de 643 hombres en una provincia que cuenta 364 distritos municipales. El señor Alonso Colmenares persigue energicamente la inmoralidad, y mas de un estafador de quintos y padres incantos se halla en la cárcel sometido a un procedimiento criminal con aplauso de todos los hombres honrados, que reconocen con placer los servicios que en este sentido ha prestado en las tres quintas que lleva ejecutadas del propio modo en la provincia.

Segun los despachos telegráficos, el día 19, de ocho a nueve de la mañana, el estado de la atmósfera era el siguiente en los puntos que a continuación se expresan: Bilbao, Bayona, nubes; Zaragoza, Santiago, Burgos, Seria, Salamanca, Madrid, Palma, Barcelona, Brest, Oporto y Marsella, despejado; Albacete y San Fernando, lluvioso. Ayer ha llovido en Cádiz.

Ya ha recaído la sentencia del tribunal eclesiástico en el ruidoso litigio entablado por doña Lucía Little de Gaminde contra el Excmo. Sr. D. Benito Alejo de Gaminde, sobre nulidad del matrimonio de este con doña Francisca Schimpf, celebrado viviendo su anterior esposa. La sentencia, ya pública, declara válido y subsistente, aunque ilícitamente contraído por D. Benito Alejo de Gaminde, el matrimonio de este con doña Lucía Little de Gaminde, y en su consecuencia nulo y de ningún valor ni efecto el segundo celebrado entre el mismo y doña Francisca Schimpf. Manda que se proceda inmediatamente a la separación de estos, impetrando, si necesario fuere, el auxilio de la autoridad civil, previo el correspondiente exhorto al juez competente. Imponer a D. Benito Alejo de Gaminde, por vía de espacion y de saludable penitencia, un mes de ejercicios espirituales en el convento de PP. jesuitas de Loyola. Condena al mismo Sr. Gaminde al pago de todas las costas y gastos del proceso, sin perjuicio de pasarse también a tribunal que convenga el tanto de criminalidad civil que contra el mismo Gaminde resulta a los efectos consiguientes. Y por último, le declara obligado a restituírsele a su primera, única y legítima esposa doña Luisa Little de Gaminde, a cuyo efecto deberá esta abjurar previamente sus errores para ratificar dicho matrimonio in facto ece etc.

Ayer han llegado a Madrid los individuos de nuestra legación en Venezuela que como es sabido pidieron sus pasaportes por no haber accedido el presidente de la república a la separación de un alto funcionario del ministerio de relaciones exteriores que habia publicado violentos artículos contra el representante español Sr. Zambrano.

De mañana a pasado mañana deben celebrarse en esta corte por el marqués de Miraflores y Mr. Adolfo Barrot las ratificaciones ya hechas del último tratado de límites celebrado entre España y Francia.

De esta noche a mañana debe llegar a Madrid el ministro de Estado señor marqués de Miraflores para someter a las Cortes la aprobación del tratado de comercio últimamente celebrado entre España y Turquía.

Mañana se reúne el Senado para oír la lectura de algunos proyectos de ley enviados por el Congreso, y de otros presentados por el gobierno.

Mañana se reúne en el Senado la comisión encargada de dar dictamen sobre el tratado de paz celebrado con Cochinchina.

A la comida que dió el sábado último el señor ministro de Rusia asistieron el embajador de Francia y el ministro de Portugal y sus esposas, el general Concha y su esposa, el ministro de Bélgica, los encargados de Negocios de Inglaterra y Cerdeña, el ministro residente de Haití, el subsecretario de Estado, Sr. Ligués, el introductor de embajadores Sr. Bazo y otros personajes.

Carece de fundamento, según hoy se nos asegura, la noticia que corrió hace tres ó cuatro días, y pudieron ver nuestros lectores, de que el Sr. D. José Salamanca había hecho proposiciones á la junta general de beneficencia para fabricar una nueva y mas anchurosa plaza de toros; y tampoco parece cierto que el acudado banquero piense, por ahora, en edificar en sus terrenos de Recoletos.

Parece que anoche falleció repentinamente el Sr. D. Miguel Chaves, diputado provincial y persona muy conocida y apreciada. Por la tarde había estado de paseo sin sentir la menor molestia.

Con referencia á un despacho telegráfico, se ha dicho hoy que en las inmediaciones de Antequera ha ocurrido esta mañana un encuentro entre la guardia civil y unos cuantos ladrones, de cuyo encuentro han quedado muertos y heridos dos ó tres de estos.

Ha sido puesto á disposición de la autoridad, cierto individuo que en las inmediaciones de la Puerta de Atocha causó ayer una muy grave lesión, de un puntapié que le dió en el bajo vientre á una mujer llamada Maria Brabo, al interponerse esta entre su marido y aquel para que no riñesen. Fue curada en la casa de socorro de la plazuela del Progreso.

Ayer fué conducido al hospital general Alejandro Lozano, que se fracturó una pierna de resultados de una caída en las inmediaciones de la puerta de Toledo.

Por el oficial de la inspección de vigilancia del distrito del Hospicio, señor Buenache, ha sido preso, despues de muy ecesas diligencias, el mozo que anteayer robó 6,000 rs. al maestro de obras de la casa del señor marqués de Morante. Se le han encontrado 4,000 rs. y algunos efectos que había comprado.

Ayer fueron capturados por el inspector de vigilancia Sr. Villanueva, tres ó cuatro tomadores de lo ageno que ejercitaban su habilidad en la parroquia de San Sebastian, aprovechando las aperturas de la procesion.

Anoche hubo un ligero incendio en la casa núm. 12 de la calle de Sevilla, pero se extinguió pronto sin que causara grandes destrozos. Empezó el fuego por un cuarto bajo deshabitado.

Ha sido presentado á la censura por la empresa de Novedades, un drama en tres

actos y un prólogo, titulado *Los franceses en España*, y cuyo estreno tendrá lugar el día 2 de mayo próximo.

Las empresas de diligencias Cordoba, Victoria y Postas Andaluzas, han sido multadas en 1,000 rs. cada una, por habersabido el precio de los asientos, sin anunciarlo con la debida anticipacion. Al adoptar esta resolusion, el gobernador civil de esta provincia, atendiendo las justas quejas de la prensa, y en cumplimiento de lo que está prevenido, ha dispuesto asimismo que dichas empresas devuelvan la cantidad que les corresponda, á los viajeros que han abonado este exceso, á cuyo fin se les avisará por medio de los convenientes anuncios en los periódicos oficiales.

Dos veces hemos contestado á las indicaciones de nuestro apreciable colega El Reino sobre las escuelas de párvulos, y sentimos decirle por último, que ahora, como antes, ha sido muy mal informado. Ni está vigente la real orden que cita, ni la ley prescribe una escuela de esta clase por cada 10,000 almas, ni la mayor parte de las poblaciones á que se refiere llegan al espresado vecindario, ni se preparan los maestros, ni se proveen las escuelas como supone. Por fin tenemos conocimiento que la administracion superior y la local han adoptado disposiciones mucho mas eficaces que las que nuestro colega indica para la propagacion de las escuelas de párvulos.

Despues de 34 dias de viaje por tránsito de justicia llegó el 16 á Cartagena en cuyo presidio debe cumplir la sentencia de cadena perpétua que le fué impuesta en la célebre causa de la calle de la Justa, el reo Granados compañero de Eugenio Lopez Montero.

Mañana saldrán de Madrid para sus respectivos destinos otros 28 pájaros de cuenta, expulsados unos por sospechosos y sentenciados á presidio los otros.

Se ha encargado al distinguido orador doctor en teología D. Manuel Garcia Menendez el sermón que ha de predicarse en la solemne funcion del Corpus que se celebra en la iglesia parroquial de Santa Maria de la Almudena.

Para el 23 está señalada la vista de la voluminosa causa sobre el cautiverio de Alonso Molero, de que tantas veces nos hemos ocupado, en la que se hallan complicadas muchas personas é impuestas cinco penas capital s, cuya confirmacion pide el fiscal de S. M. La vista durará lo menos 15 dias, pues tienen que hablar nada menos que doce abogados, ent e los cuales se cuentan los señores Bautista Alonso, Selva, Martos, Massa y Sanguinetti y otros no menos conocidos. El te-

niente fiscal Sr. Argüeta está encargado de sostener la acusacion.

Se ha concedido ó va á concederse permiso al Sr. Rivas, dueño del nuevo circo ecuestre construído á espaldas del convento de las Salesas, junto á la derribada puerta de Recoletos, para colocar delante del edificio un elegante toldo sostenido por pilas de hierro.

Uno de nuestros corresponsales especiales nos remite esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del interior:

Cádiz 20.
Acaba de llegar el vapor-correo de Canarias con noticias de aquellas islas. La orden del gobierno abriendo los puertos por haber desaparecido la fiebre, fué acogida con repique de campanas, músicas por las calles y un júbilo general. La salud es buena y completa la tranquilidad.

El día 2 llegó á Santa Cruz de Tenerife el vapor «Paris» correo de ultramar, y el 3 continuó su viaje para las Antillas.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY fué abierta á las tres menos cuarto por el Sr. Ballesteros.

Aprobóse el acta de la anterior, y se entró en la orden del día, poniéndose á discusion los dos dictámenes formulados por la comision de actas, sobre la de Antequera, en los cuales los individuos de la comision, divididos en sus pareceres, opinan los unos que se admita al electo Sr. Romero y Robledo, y los otros por la anulacion de la eleccion.

El Sr. Mober impugno este último dictamen, como individuo de la comision y firmante del primero, declarando que la eleccion del Sr. Romero y Robledo era perfectamente legal, no habiendo otra protesta que la de la edad del candidato, que no era en la época de la eleccion la que la ley señalaba.

Recordó que respecto á la falta de edad, no era la vez primera que el Congreso la dispensaba, y citó algun caso práctico de igual índole, ocurrido en la vida de las Cortes. Ademas, según su opinion, la ley electoral marcaba la edad de veinticinco años para ser diputado, y no siendo diputado el elegido hasta que jura su cargo, siempre que entonces haya cumplido aquellos, poco importaba que no los tuviese al recibirlos sufragios.

En tal estado se hallaba el Sr. Romero y Robledo; por lo cual el orador creia que no habia duda en la admision del Sr. Romero en el seno del Congreso.

Citó como ejemplo ocurrido con el acta electoral del Sr. D. Manuel Calderon Collantes, que tampoco tenia la edad y fué sin embargo admitido, para demostrar la razon que asistia al Sr. Romero y Robledo para ser admitido como aquel lo fué.

El Sr. de Pedro defendió el dictamen impugnado por el Sr. Mober, fundándose en que, marcando la Constitucion la edad de 25 años para que el ciudadano pueda ser elegido, y no teniéndolos el Sr. Romero y Robledo cuando lo fué, no podia admitirse sin faltar á la legalidad.

El Sr. Mober rectificó, insistiendo en que teniendo el Sr. Romero y Robledo los 25 años, debía admitirse como diputado.

El Sr. de Pedro rectificó sosteniendo que el Sr. Romero no debía ser admitido, obediendo á los preceptos constitucionales.

El Sr. ROMERO Y ROBLEDO, diputado electo, reseñó ligeramente lo ocurrido en la eleccion que le dió derecho á llamarse diputado por Antequera; defendió el derecho que asimismo le asistia para tomar asiento en la Cámara, sin que por ello se infringiese la Constitucion del Estado, toda vez que tenia la edad necesaria al entrar en el Congreso, y recordó que otros al tomar asiento no la tenían, terminando por rogar á los señores diputados, que puestas las manos sobre su conciencia, fallasen en tal asunto.

El Sr. ESCARRO habló para una alusion personal, declarando que él no se guardó en el bolsillo el acta electoral de uno de los dos distritos porque fué elegido diputado, como había supuesto el Sr. Mober.

El Sr. Mober rectificó.

El Sr. ABADES impugno el dictamen, defendiendo la razon con que en su concepto debía admitirse al Sr. Romero.

Suspendióse esta discusion para seguir la del proyecto de ley autorizando al gobierno para cobrar los impuestos.

El Sr. FIGUERAS combatió la idea de autorizaciones para cobrar los impuestos; criticó la conducta del señor presidente del Consejo de ministros por haber dicho que era partidario del progreso, siendo así que sus ideas anteriores se avenian mal con él; negó que el gobierno tuviese viabilidad atendiendo á los elementos heterogéneos que lo componian; se fijó muy particularmente en la personalidad del Sr. Monares, al que dijo que se despegaba del banco ministerial atendiendo sus precedentes progresistas, y declaró que en su concepto, mientras el Sr. Monares no abandonase el ministerio no habria en él la identidad de ideas, so pena de que el ministro de Gracia y Justicia abdicase de sus principios, ó todos los demás ministros de los suyos.

Defendió el partido democrático de las acusaciones de comunista y amigo á atacar la propiedad, recordando lo que siempre han hecho las revoluciones, y citando las del año 23 y el 34, que han aceptado y aceptan todos los liberales hasta los mas conservadores parlamentarios, y ademas por creer que habia tiempo para discutir y votar los presupuestos.

Preguntó si era cierto que se habia hecho un empréstito á las cajas del real pa-

trimonio, y si lo era qué intereses pagaba.

Declaró que era inconveniente y absurdo el sistema tributario planteado por el Sr. Mon y reformado por el Sr. Brabo Murillo, lo cual demostraría y se lisonjaba de ello, si se discutian los presupuestos.

Atacó la existencia de la contribucion de consumos, y rogó al Congreso que no aprobase la autorizacion.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, contestando al Sr. Figueras, dijo que los hombres no permanecian en su vida pública en el mismo lugar que al empezarla, y él particularmente siempre había creído que debía sacrificarlo todo á la defensa de los intereses de la patria y de la Reina, por cuyo bien se interesaba en primer término.

Ademas declaró que mientras él se sentase en el banco azul, no daría el gobierno un paso atrás; que en el ministerio no significaba otra cosa que lo que significaba en la cámara, toda vez que el gabinete habia hecho política de la mayoría, por cuya razon habia obtenido su apoyo lo mismo que el de las fracciones disidentes, que estas lo habian ofrecido.

El Sr. GONZALEZ BRABO manifestó, en nombre de la minoría moderada, que esta nunca intentó acercarse al anterior gabinete.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA declaró que no habia aludido al partido moderado.

El señor ministro de HACIENDA dijo que los anticipos hechos al real patrimonio no figuraban en el presupuesto y si en las cuentas del Tesoro, y que los reintegros se venian haciendo.

El Sr. FIGUERAS dijo rectificando, que su objeto principal al hablar habia sido el de excitar al gobierno á que explicitamente diga cuál es su pensamiento; y que despues de lo dicho por el Sr. Monares, se hacia mas necesario saber qué política dominaba, si la que manifestaba el señor ministro de la Gobernacion, ó la contraria declarada por el ministro de Gracia y Justicia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rechazó como injustas algunas palabras del Sr. Figueras, al que indicó que quizás no siempre pensará como ahora cree.

El Sr. FIGUERAS rectificó, afirmando con exageracion que no dejaría de ser democrata.

Acordó el Congreso reunirse mañana en sesiones, y se levantó la sesion. Eran las siete menos cuarto.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—*Crisis matrimonial.*—*El alma en un hilo.*
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—*Montañas graves.*—*La última calaverada.*
CIRCO.—A las 8 1/2.—*Waver.*
PRINCIPE.—A las 8 1/2.—*Mártir siempreviva.*—*Pre; nunca reo.*—*Baile.*—*El abate Pirracas.*

Al anoecer el archiduque y su favorito salieron del alcazar embozados en largas tabardos, llevando en el cinto espada y daga.

Beltran ocultaba además debajo de su capa una linterna sorda.

Arriesgada es la empresa murmuró el favorito al hallarse al principio de la calle que conducía á la encrucijada.

¿Tienes miedo? le preguntó el archiduque.

—Miedo!... voto á mil diablos, miedo yo... si algun temor me asalta es por vuestra existencia.

—Bah! llevo una excelente cota, sé manejar muy bien la espada y no me asustan los duendes.

—Pero notad, señor, que despues de una lucha, si es preciso empuñarla, todo lo mas que habremos conseguido será librar de un duende á la ciudad.

—Quién sabe... no te entusiasma buscar lo desconocido, no tiene seducciones para tí! inesperto?

—Pues no...

—Entonces adelante: de aquí á una hora nos hallaremos en la sala del banquete, y si el temible duende no es nuestra víctima, será nuestro prisionero.

Continuaron caminando, y un cuarto de hora despues se hallaron á la entrada de la lugubre calle de las Animas.

La noche está oscura, y en aquellos parajes solitarios reinaba un sepulcral silencio.

—Esta es la calle, ¿no es verdad? preguntó el archiduque.

—Creo que sí... ó mejor dicho estoy seguro, porque á pesar de los recodos descubre desde aquí la agonizante luz que alumbrá al cristo de que nos hablaron.

—Pues daga en mano y adelante.

Las pisadas de los dos embozados resonaron en la calle.

De pronto se detuvieron amedrentados, porque llegó á su oido un ruido extraño y estrepitoso.

Parecia que todas las casas se venian abajo.

—Beltran, dijo el archiduque á media voz: el duende nos ha visto.

—Nos ha visto y toma la defensiva, añadió el favorito; ¿qué hacei?

—Esperar escondidos en el dintel de esta puerta.

—Será inútil.

—Entonces jugaremos el todo por el todo. Retroceder ya no es posible.

los dos embozados que lo producian pesadas cadenas arrastradas por el pavimento de la casa.

De cuando en cuando se oian fuertes alaridos, voces extrañas que se apagaban poco á poco para volver á resonar con mas fuerza.

Las campanas de la iglesia mayor anunciaron la hora de las Animas, y al mismo tiempo se abrió la puerta que habia en uno de los ángulos de la Casa del Duende.

—Ya ha llegado el momento de conocer á nuestros enemigos, dijo el archiduque. Prepara la daga, y al verlos diríjese hácia nosotros caeremos sobre ellos como el rayo.

Beltran obedeció, y los dos esperaron el instante decisivo; pero á pesar de todo era tanto su miedo, que ni se atrevian á respirar para no ser oidos si por fortuna era ignorada su presencia en aquel solitario paraje.

La puerta se abrió, como hemos dicho, y apareció en el dintel una mujer anciana, muy anciana.

Dió á gunos pasos con mucha precaucion, se encaminó al ángulo opuesto, dond se hallaba el crucifijo, dió nueva luz á la lámpara agonizante y volvió á entrar en la casa.

—El enemigo no es muy formidable, dijo el archiduque; si todos los habitantes de esa casa encantada son como el que hemos visto, bien podemos luchar con ellos, aunque haya mas de ciento.

—No hay que fiarse en las apariencias, repuso Beltran... esperemos aun.

El ruido de las cadenas se oyó de nuevo, pero mas próximo que las otras veces. Al mismo tiempo escucharon el rumor de los pasos de una persona que entraba en la calle.

—Alguien viene, dijo Belt an.

—Sí, y esto se complica, añadió el archiduque.

En medio de la oscuridad de la noche distinguieron á unos veinte pasos de distancia la figura de un hombre cubierto con un largo ropaje blanco.

De pronto dejó caer sobre las piedras de la calle una gruesa cadena, y se dirigió á la carrera hácia la casa del duende, pasando al lado de los dos embozados, mas sin apercebirse de su presencia.

Por un instante quedaron los dos como petrificados: tal fué el efecto que produjo en su ánimo la inesperada aparicion de aquel fantasma, su carrera y el ruido atonador que producía la cadena al arrastrarse por el suelo.

Apenas llegó el hombre blanco al final

de la calle, se abrió la puerta de la casa misteriosa, volviéndose á cerrar enseguida.

—Me parece soñar, dijo el archiduque desembozándose.

—Dichos vos, señor, que os creéis en el lecho y en brazos de un ensueño maravilloso, dijo á su vez Beltran. Yo, por mi parte, sé que nos hallamos en una calle oscura, entre fantasmas que pueden ser bandidos ó conspiradores, y que pueden, si llegan á saber que hemos descubierto su secreto, enviarnos á dormir para siempre en el fondo del Tajo.

—Bah! no seas cobarde: hasta ahora solo tenemos delante una vieja y un fantasma. Aproximémonos con mucho sigilo á la puerta de la casa, á ver si descubrimos lo que hacen dentro de ella el duende y su consorte.

Los dos salieron del dintel de la puerta donde habian estado ocultos, y se acercaron á la casa.

—¿No oyes? preguntó Felipe á su favorito; parece que están haciendo escavaciones.

—Con efecto, ese ruido solo pueden producirlo los golpes de una piqueta.

—¿Sabes que es muy extraordinario todo lo que nos pasa?

—Ya lo creo que lo es.

—Y ello es preciso entrar aquí: está empeñada mi palabra.

—Yo me figuro que hemos empeñado mucho mas que la palabra.

—¿El qué?

—La vida... oíd, oíd, no es uno solo quien trabaja en las escavaciones: los golpes de piqueta se reproducen, y hay mas de dos y mas de tres en esta casa. Mejor sería volver mañana.

—No, yo no me voy de aquí sin descifrar el enigma.

Permanecieron silenciosos un largo rato.

Alcabo de una media hora volvió á sonar el estrépito que al entrar en la calle los hizo detenerse en el dintel de la puerta de una de las casas.

—Acaso va á salir el huésped, dijo el archiduque. Ese ruido es para amedrentar á los transeúntes, para despejar el campo. Escucha una idea que me ha ocurrido.

—Hablad, señor.

—Apaga al punto la luz que hay en el nicho.

—¿Y despues?

dar salida al fantasma, entramos nosotros.

—Haré lo que querais, pero las consecuencias...

—Obedéceme y calla.

Beltran obedeció, y cinco minutos despues se abrió la puerta.

—¿Hay alguien? dijo una voz de hombre.

La vieja se presentó en el dintel de la puerta.

—No se distingue nada, respondió: la noche está muy oscura, y el viento ha apagado la lámpara. Puedes salir.

—Samuel me espera en la cabaña de la gitana, repitió la misma voz; voy en su busca, y antes de que amanezca saldremos disfrazados de franciscanos á donde nos esperan nuestros amigos. Su alegría será inmensa al ver que al fin hemos hallado el gran tesoro de nuestro patriarca.

—No creo que podrán sorprenderte con esa arca.

—¡Oh, no! Samuel y yo ocultaremos en nuestros hábitos las alhajas que ahora me llevo, y dentro de ocho dias volveremos los dos á buscar las restantes. Guarda bien el tesoro y espera: ya pocos dias te quedan de martirio.

—Haz, hijo mío, que dure poco ya mi esclavitud, añadió la vieja; y al decir esto besó el frente del fantasma.

—Adios, madre mía.

—Yo te acompañaré hasta la esquina.

—¿Vais á dejar la casa sola?

—¿Quién puede entrar en ella? ¿No sabes que no hay nadie en Toledo que se atreva á pasar por esta calle?

—Entonces, bien, acompañadme.

El fantasma y la vieja, arrastrando como al principio las pesadas cadenas, se alzaron dejando la puerta entreabierta.

—No hay que perder tiempo, dijo el archiduque, entremos. Ya ves que el duende es un tesoro.

—¿Y qué pretendéis?

—Dar una cena espléndida á nuestros amigos en esta casa mañana por la noche.

—Entremos, pues.

Los dos penetraron sin cuidarse de cerrar la puerta tras ellos.

Pasaron un estenso y oscuro corredor, y al llegar á su fin encontraron dos puertas.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 21.—San Anselmo obispo y martir.
Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta horas en la iglesia de señoras comendadoras de Calatrava...

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Bicha, en su iglesia, ó la de las Viñas, en Italianos.
Orden de la Plaza.—Servicio para el día 21.—Parada: San Fernando y Figueras...

Baños célebres.—Llamamos muy particularmente la atención de aquellos de nuestros lectores que padecen de afección general ó parcial, sea cualquiera la causa de que proceda...

Caridad, hermanos.—Por dos ó tres veces un periódico amigo nuestro ha descubierto a ocuparse de si algunas de las coristas de la Zarzuela miran con mayor ó menor ahínco y agrado hacia el sitio que ocupan los espectadores...

ANUNCIOS.

SE VENDEN LOS DIARIOS DE LAS SESIONES DE CORTES de los años 1811, 12, 20 y del 37 al 42 inclusive: idem del Senado de 1837 al 42. Calle de la Misericordia esquina á la de Capellanes...

LA SEÑORA DOÑA DOLORES CIRVIAL DE BOURMAN, ha fallecido.
El Sr. D. Fidencio Bourman, viudo, D. Fidencio y doña Josefa Bourman y Carvajal, hijos, los hermanos y demas parientes...

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA NICASIA PICON DE BENITEZ, falleció en el día 21 de abril de 1861.
D. José María Benitez, viudo, ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cada día...

EL SEÑOR D. MIGUEL GONZALEZ VALDES Y MADREDA, oficial de la dirección general de contabilidad de la Hacienda pública, ha fallecido el día 6 del corriente á las dos de la madrugada.

JARA Y RETAMA.—SE ARRIENDA por cuatro años, y á pagar á plazos, el aprovechamiento de dichas leñas, existentes en una dehesa...

D. MIGUEL DE CHAVES ha fallecido el día 19 del corriente á las ocho y cuarto de la noche.
Los hermanos, sobrinos, parientes, testamentarios y amigos...

ARTICULOS DE VIAJE.—A LA ESTRELLA del Norte, calle del Carmen, número 10. Es el primer almacén de Madrid en dicho ramo.

SE CEDE UNA PIEZA PARA UNA O dos personas: darán razon, calle del Pez, núm. 10, tienda de ultramarinos.

SE DESEA UNA BUENA CASA PARA una ama de cría: no ha salido nunca de Madrid y sabe planchar y rizar. En la calle del Olmo, núm. 31, cuarto segundo, darán razon.—(18, 19 y 20).

LA VIOLETA.

Revista semanal de literatura y modas, dedicada á S. M. la Reina doña Isabel II, bajo la dirección de doña Faustina Sáez de Melgar.
Se publica todos los domingos: consta de 46 páginas en 4.º prolongado...

AVISO AL PUBLICO.—EL ANTIGUO y acreditado limpiabotas que ha estado en la calle de Espoz y Mina y de la Cruz, pone en conocimiento de sus parroquianos que abre un nuevo establecimiento de limpiabotas en el kiosco de la plazuela del Príncipe Alfonso (antes de Santa Ana)...

DINERO BARATO SOBRE SUELDOS de empleados pasivos y activos que convengan: calle del Príncipe, 22, tercero, todos los días no feriados, de diez á una de la mañana y de cuatro á seis por las tardes.

POR MOTIVO DE SALIDA DE ESTA corte, se venden muebles de salon, de dormitorios, de gabinetes, loza, etc. Con ellos se halla un piano de Playel, calle de la Biblioteca, núm. 3, principal, derecha, de una á las cuatro de la tarde.—(17, 18 y 19).

BAÑOS DE SALINAS EN LAS MONTAÑAS DEL JURA.
cordillera divisoria entre Suiza y Francia; ABERTOS DESDE 1.º DE JUNIO
Aguas salinas yodobromuradas; célebres por su eficacia extraordinaria contra la anemia, la clorosis, la escrofala, la gota...

cuidadosamente forradas de una tela verde: los muebles, que eran cuatro sifiales negros, estaban colocados en los huecos que dejaban tres pufas, una en medio y las restantes á los lados.
Del techo pendía una gran lámpara de bronce.
A quella especie de antecámara, á pesar de la severidad de sus adornos, anunciaba una morada suntuosa.

Un corredor muy oscuro fué lo único que encontraron, y como formaba un semicírculo, no pudieron adivinar cuál era el cuarto que se hallaba al final del pasadizo.
—Empiezan los peligros... dijo el archiduque. Ten dispuesta la daga, dame la linterna y adelante.
Los dos se pusieron en marcha. Al concluir el pasillo hallaron una escalera de caracol, subieron por ella y penetraron en una estancia que les causó mayor admiración que la primera.

—Y bien.
—Hasta ahora he escuchado mi palabra, aunque no por completo.
—Habla.
—Al día siguiente de la aventura era domingo, y comprendí que nuestra bella desconocida no dejaría de ir al templo en un día tan solemne. Desde el amanecer rondé las tapias del convento.
—Y la viste?
—Esperé muchas horas; toda la mañana, toda la tarde.
—Y no fué?
—No... pero no desmayé por esto. Nosotros la vimos orando junto á un sepulcro: esto indicaba que algun objeto querido yacia en el cementerio del convento; y no habia remedio, tenia que volver al mismo sitio en que la hallamos. Decidí pues ir todos los días á la caída de la tarde.
—Oh! amigo mío.
—El primer día no la vi, ni el segundo, ni el tercero, ni el cuarto; pero ayer tarde...

Por tanto es muy difícil que os ame de su grado.
—Yo necesito su amor y estoy resuelto á todo.
—Eso ya es otra cosa: si queréis que empleemos la violencia...
—Eso no se pregunta: cuando yo digo quiero...
—Oh! ya lo sé, señor, y esto me basta.
—Te comprometes á proporcionarme una entrevista con ella?
—Señor, yo...
—Oid: ¿sois heredero del trono de Castilla?
—Sí, pide cuanto quieras.
—Nombradme vuestro tesorero.
—Eres muy ambicioso.
—No tal, porque me arriesgo. Yo os haré ver á esa mujer de quien estais perdidamente enamorado dentro de poco tiempo, y vos necesitais algunos años para darme el empleo que os suplico.
—Concedido, Beltran. ¿Te basta mi palabra?
—Vuestra palabra es vuestra firma!
—Entonces...
—Mañana á la casa del duende.
—¿Despues?
—Despues confiad en mí.
—Los dos se separaron: era ya muy de noche; y Elvira, la inocente jóven, dormía tranquilamente mientras que el archiduque y su favorito proyectaban su perdición.

CAPITULO V.
UNA ESCENA DE MAGIA.
El aposo de la infanta estaba lleno de gozos, porque esperaba volver á ver á Elvira y confiaba en que sus seducciones cautivarían á la jóven.
Aquella noche estuvo muy amable con doña Juana, y la pobre princesa olvidó por un momento sus pesadumbres.
Al día siguiente se consagró Felipe á buscar los medios de penetrar en la casa encantada, en cuyo recinto debía recibir y osequiar dos dias despues á sus amigos.
—Hoy, se dijo, es preciso conquistar á ese duende malévolo; mañana á esa jóven que tan bien sabe amar.
Y frotándose las manos con satisfacción añadió:
—Cuán hermosa es la vida! aventuras y amor... estoy en mi elemento.
—Beltran no tardó en ponerse á sus órdenes.